

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

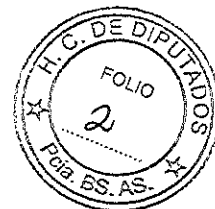
Ref: Solicitando se Declare de Interés Provincial.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la CONSTRUCCION DE LA PRIMER ESCUELA PUBLICA SUSTENTABLE DEL PAIS; ubicada en el partido de Mar Chiquita provincia de Buenos Aires.

DANIEL IVOSKUS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

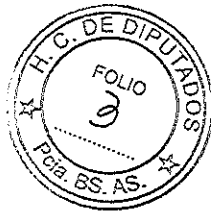
FUNDAMENTOS

La presente iniciativa legislativa se inspira en la importancia que tiene el proyecto para las generaciones futuras. Con basamento en el principio de la utilización de residuos para luego convertirlos en recursos la escuela pública N°12 de Mar Chiquita se convertirá en una construcción que hace del uso eficiente de los recursos, la energía renovable y el cuidado del ambiente sus ejes básicos.

A cargo del proyecto se encuentra el arquitecto norteamericano Michael Reynolds quien utiliza el concepto "NaveTierra" como inquietud a resolver los problemas que la arquitectura tradicional no respondía. Las verdaderas necesidades del hombre y del ambiente han evolucionado y por ello decidió revolucionar el sector con estas construcciones.

Constituyéndose como la segunda escuela de este tipo en América latina, la "NaveTierra" conservará las características arquitectónicas, sustentables y educativas de la primera creada en Jaureguiberry, Uruguay, en 2016, y que se sintetizan en siete principios:

- 1) Utilización de materiales reciclados, como cubiertas de neumáticos, latas y botellas;
- 2) Cosecha del agua de lluvia para disponerla para otros usos;
- 3) Reutilización de las aguas al interior de la escuela, incluyendo las consideradas "grises" del lavamanos;
- 4) Empleo de energías renovables, con paneles fotovoltaicos que llevarán a cero el costo energético;
- 5) Acondicionamiento térmico pasivo con una temperatura promedio de entre 18 y 25°C, gracias a la ubicación y la forma estratégica en la que se construye;
- 6) Producción orgánica de alimentos con huerta interior y exterior;
- 7) Desarrollo del factor humano, involucrando a los docentes y alumnos que habitan la escuela a diario, pero también a la comunidad que los rodea.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La obra se ejecutara en tan sólo 45 días y se prevé estará lista como la primera escuela del ejido urbano de Mar Chiquita.

La característica que aporta aún más trascendencia para considerar esta obra como única por sus características es el lugar donde ha sido situada, como lo es también la albufera que caracteriza este balneario que en 1997 fue declarada reserva mundial por la Unesco. La escuela será la primera sustentable de la Argentina.

Su construcción toma la analogía de un árbol. Todo el tiempo toma energía del sol, tiene sus raíces en la tierra, sus propios desperdicios van a la tierra, y da frutos. Ese es el circuito inspirador de su construcción.

En su construcción se utiliza un 60% de materiales reciclados. 2000 Cubiertas gastadas, miles de botellas de vidrio y latitas de aluminio que juntó la organización a través de redes sociales y que los vecinos del balneario fueron acercando. Utilizan además madera y cemento.

Es de destacar que el sistema de construcción que aquí se propone resuelve los problemas básicos que cualquier ciudad debe procurar a sus habitantes. Primero da cobijo, recolecta agua en su techo de las lluvias, almacena el agua en tanques, posee un sistema de filtrado del agua que luego usaran los alumnos, y que servirá para dar riego al invernadero, y al huerto. Generará su propia energía eléctrica a través de paneles solares y por su orientación aprovecha al máximo los rayos del sol todo el año para mantener una temperatura estable entre los 18° y los 25°, y ello hace que no requiera calefacción ni refrigeración.

El proyecto está a cargo del Ministerio de Ambiente de la Nación que conduce Sergio Bergman y cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Mar Chiquita.

El proyecto es apoyado por la empresa Ala, una de las marcas de Unilever que es la mayor colaboradora del emprendimiento, Disney y DirectTV. "Además de generar un impacto social positivo, el proyecto promueve que los chicos se responsabilicen por el cuidado del medioambiente, un aprendizaje fundamental", consideró Nicolás Zumino, de Ala Argentina. (extracto periodístico)

Es en mérito de las consideraciones esgrimidas que se solicita a los/as señores legisladores/as acompañen el presente Proyecto de Declaración con su aprobación el cual se somete a su consideración.-


DANIEL IVOSKUS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.